



FIRMADO POR

El Responsable de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de Incendios  
JOSE ANTONIO GARCIA ABARCA  
03/07/2024



FIRMADO POR

El diputado del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios  
Rodrigo Molina Castillejo  
03/07/2024



NIF: P1600000B



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO**

De acuerdo con lo establecido en la letra a) del apartado 3 del artículo 63 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), y en relación con la necesidad de realizar la contratación del servicio **cuyos datos se indican a continuación, se redacta la presente memoria justificativa del contrato:**

**1. DATOS DEL PROPONENTE**

<b>AREA:</b> GESTIÓN Y ECONÓMICA
<b>SERVICIO :</b> PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
<b>Nombre y apellidos del proponente:</b> JOSÉ ANTONIO GARCÍA ABARCA
<b>Cargo/Puesto de trabajo:</b> JEFE DE SERVICIO

**2. OBJETO DEL CONTRATO**

<b>Denominación del contrato:</b> CONTRATO DE SUMINISTRO DE CALZADO DE INTERVENCIÓN Y DE ESTANCIA EN LOS PARQUES PARA EL PERSONAL BOMBERO DE LOS PARQUES DE TARANCÓN Y MOTILLA DEL PALANCAR
<b>Descripción del objeto del contrato:</b> Suministro de Botas de Intervención y Rescate, Botas de Incendio Forestal, Calzado de estancia y Zuecos para el personal de los Parques de Bomberos de la Excm. Diputación de Cuenca, ubicados en Tarancón y Motilla del Palancar.
<b>Responsable del contrato:</b> JOSÉ ANTONIO GARCÍA ABARCA
<b>Plazo de duración:</b> DOS MESES (2) desde la firma del contrato
<b>Posibles Prórrogas:</b> No se establecen
<b>Posibilidad modificación contrato:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
<b>Tipo de contrato:</b>
<input type="checkbox"/> <b>OBRAS</b> <input type="checkbox"/> <b>CONCESION DE OBRA PUBLICA</b>





FIRMADO POR

El Responsable de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de Incendios  
JOSE ANTONIO GARCIA ABARCA  
03/07/2024

FIRMADO POR

El diputado del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios  
Rodrigo Molina Castillejo  
03/07/2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NIF: P1600000B

## Servicio de Prevención y Extinción de Incendios

Expediente 1339771T



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

<input type="checkbox"/>	<b>SERVICIOS</b>	<input type="checkbox"/>	<b>CONCESION DE SERVICIOS</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>SUMINISTROS</b>	<input type="checkbox"/>	<b>MIXTO</b>		
<b>LOTES (Insertar los lotes que se necesiten)</b>					
Nº	DENOMINACION	Clasificación CPV	Importe sin IVA	IVA	Total LOTE
1	Suministros CALZADO Bomberos	35811100 18810000	15.800,00	3.318,00	19.118,00
<b>TOTALES</b>			<b>15.800,00</b>	<b>3.318,00</b>	<b>19.118,00</b>
<b>Justificación de la no división en lotes (cuando proceda):</b> Dada la cuantía del suministro (tan sólo 70 unidades de cada tipo de calzado como máximo) y teniendo en cuenta además la uniformidad y homogeneidad que han de tener las prendas y EPIS que usan todos los Bomberos de Diputación, se considera no procedente la división en lotes de este suministro.					
<b>Limitación o limitaciones del número máximo de lotes a los que se puede presentar ofertas o para la adjudicación (cuando proceda):</b> No procede					
<input checked="" type="checkbox"/> <b>TRAMITACION ORDINARIA</b>					
<input type="checkbox"/> <b>TRAMITACION ANTICIPADA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION</b>					
<b>Procedimiento de adjudicación propuesto:</b>					
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Abierto</b>					
<input type="checkbox"/> <b>Restringido</b>					
<input type="checkbox"/> <b>Negociado con publicidad</b>					
<input type="checkbox"/> <b>Negociado sin publicidad</b>					
<input type="checkbox"/> <b>Diálogo competitivo</b>					
<input type="checkbox"/> <b>Asociación para la innovación</b>					
<b>Justificación elección procedimiento distinto al abierto:</b>					



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA ALXZ 4TW7 TP7P HWEM

MEMORIA JUSTIFICATIVA CALZADO SPEIN - SEFYCU 5126989

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Responsable de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de Incendios de Incendios  
JOSE ANTONIO GARCIA ABARCA  
03/07/2024



FIRMADO POR

El diputado del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de Incendios  
Rodrigo Molina Castillejo  
03/07/2024



NIF: P1600000B



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

**3. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CELEBRAR EL CONTRATO.**

De acuerdo con lo que establece el artículo 28.2 de la LCSP, las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales. A tal efecto, la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, se determinan a continuación con el fin de dejar constancia en la documentación preparatoria, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación:

**Necesidades que pretende cubrir la presente contratación:**

Las propias de los Parques de Bomberos, siendo necesario disponer del calzado adecuado y seguro para así prestar satisfactoriamente los servicios de emergencia que se tienen encomendados, especialmente para incendios de cualquier tipología y accidentes de tráfico.

**Motivación de la idoneidad del objeto contractual y de su contenido para dar respuesta a dichas necesidades:**

Así se garantiza la máxima concurrencia y se podrá disponer de materiales imprescindibles para las distintas necesidades que vayan surgiendo en el funcionamiento de ambos Parques.

**4. MEMORIA ECONOMICA**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACION** (se entenderá el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario).

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL PBL
15.800,00	3.318,00	19.118,00

<b>Costes directos:</b>	14.220,00 €
<b>Costes Indirectos;</b> (10%)	1.580,00 €
<b>Otros conceptos (IVA, ...):</b>	3.318,00 €
<b>Costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia (cuando proceda, desglosados y con desagregación de género y categoría profesional):</b>	€
<b>TOTAL</b>	<b>19.118,00 €</b>





FIRMADO POR

El Responsable de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de Incendios  
JOSE ANTONIO GARCIA ABARCA  
03/07/2024



FIRMADO POR

El diputado del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios  
Rodrigo Molina Castillejo  
03/07/2024



NIF: P1600000B

# Servicio de Prevención y Extinción de Incendios

Expediente 1339771T



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

**ANUALIDADES DEL CONTRATO con aplicaciones presupuestarias afectadas.** (Se insertarán tantas filas como anualidades sean necesarias). El TOTAL coincidirá con el TOTAL PBL

ANUALIDAD	Aplicación Presupuestaria			IMPORTE
	ORGANICA	PROGRAMA	ECONOMICA	
2024	401	136	2210403	19.118,00
<b>TOTAL</b>				<b>19.118,00€</b>

### VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Art. 101.1 LCSP.

Presupuesto Base de Licitación (Sin IVA)	15.800,00 €
costes derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes (Sin IVA)	€
Importe máximo por modificaciones previstas (Sin IVA) (20 %)	€
Importe máximo por Prórrogas (Sin IVA)	€
Otros (Sin IVA)	€
<b>TOTAL</b>	<b>15.800,00 €</b>

### FINANCIACION PREVISTA DEL CONTRATO:

Administración Pública / Entidad cofinanciadora	Porcentaje de financiación	Importe financiado
Excma. Diputación de Cuenca	100%	19.118,00 €
Otros:		
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>19.118,00</b>

Fecha y firma:

Cuenca, a 3 de julio de 2024

EL SOLICITANTE,  
Fdo.: José Antonio García Abarca

EL DIPUTADO DEL ÁREA,  
Fdo.: Rodrigo Molina Castillejo

Documento firmado electrónicamente



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA ALXZ 4TW7 TP7P HWEM

**MEMORIA JUSTIFICATIVA CALZADO SPEIN - SEFYCU 5126989**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>